

Puedo recuperar una vivienda cedida en precario?

Escrito por MARIA C. - 05/07/2012 19:00

Quisiera que alguien me respondiera si puedo hacer algo respecto al siguiente tema.

Cedí una vivienda con contrato en precario a uno de mis dos hijos cuando se casó porque ya tenían una niña.

Ahora están separados y a ella la jueza le adjudicó dicha vivienda en usufructo.

Debo añadir que la separación se produjo hace dos años, la esposa de mi hijo abandonó la casa.

Entonces como yo me quedé viuda la puse en alquiler para ayudarme económicamente, ya que mis hijos están en el paro.

Mi pregunta es, ¿puedo hacer algo para recuperar mi casa?

Gracias

=====

Re: Puedo recuperar una vivienda cedida en precario?

Escrito por euribor - 06/07/2012 10:45

Lo tienes difícil... te recomiendo que pidas ayuda profesional. Contrata un abogado. Ten en cuenta que ya hay una sentencia que le otorga la vivienda.

Salu2.

=====